



PROGRAMA CONJUNTO DE LA FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ DEL CODEX SOBRE HIGIENE DE LOS ALIMENTOS

50.ª reunión

Ciudad de Panamá (Panamá), 12-16 de noviembre de 2018

AGENDA PROVISIONAL DEL DÍA ANOTADA

División de las Competencias
entre la Unión Europea y sus Estados miembros según el artículo II párrafo 5 de la Comisión del
Codex Alimentarius

Tema del programa	Asunto	Documento
1	Aprobación del programa Competencia Estados miembros. Voto Estados miembros. ¹	CX/FH 18/50/1
2	Asuntos remitidos al Comité del Codex sobre Higiene de los Alimentos por la Comisión del Codex Alimentarius u otros órganos auxiliares del Codex Competencia compartida. Voto Unión Europea.	CX/FH 18/50/2
3	Asuntos planteados en el trabajo de la FAO, la OMS (y también de las Consultas Mixtas FAO/OMS de Expertos sobre Evaluación de Riesgos Microbiológicos [JEMRA]) Competencia compartida. Voto Estados miembros.	CX/FH 18/50/3
4	Información proporcionada por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) Competencia compartida. Voto Estados miembros.	CX/FH 18/50/4
5	Anteproyecto de revisión de los Principios generales de higiene de los alimentos (CXC 1-1969) y su Anexo sobre el Análisis de peligros y de puntos críticos de control (APPCC) en el trámite 4 - Observaciones en respuesta a la CL 2018/69- FH (en el trámite 3) Competencia compartida. Voto Unión Europea.	CX/FH 18/50/5 CX/FH 18/50/5-Add.1
6	Revisión del Código de prácticas para el pescado y los productos pesqueros (CXC 52-2003): la inserción de directrices para el control de la histamina; las enmiendas a otras secciones y las revisiones de la sección sobre el muestreo, examen y análisis relacionadas con la inocuidad de los alimentos con respecto a la histamina - Observaciones en respuesta a la CL 2018/70- FH Competencia compartida. Voto Unión Europea.	CX/FH 18/50/6 CX/FH 18/50/6-Add.1

¹ La Unión Europea podrá tomar la palabra y tomar posición con respecto a las secciones del orden del día que traten sobre asuntos específicos de su competencia.

7	Anteproyecto de Código de prácticas sobre la gestión de los alérgenos alimentarios por parte de los operadores de empresas de alimentos - Observaciones en respuesta a la CL 2018/71- FH (en el trámite 3) Competencia compartida. Voto Unión Europea.	CX/FH 18/50/7 CX/FH 18/50/7 Add.1
8	Anteproyecto de Directrices para la gestión de crisis o brotes (micro)biológicos transmitidos por los alimentos - Observaciones en respuesta a la CL 2018/72- FH (en el trámite 3) Competencia compartida. Voto Unión Europea.	CX/FH 18/50/8 CX/FH 18/50/8 Add.1
9	Documento de debate sobre el trabajo futuro sobre Escherichia Coli productora de toxina Shiga (ECTS) Competencia compartida. Voto Unión Europea.	CX/FH 18/50/9
10	Otros asuntos y trabajos futuros: (a) Nuevo trabajo / plan de trabajo futuro (propuestas en respuesta a la CL 2018/35-FH) Competencia compartida. Voto Unión Europea.	CX/FH 18/50/10
11	Fecha y lugar de la próxima reunión Competencia Estados miembros. Voto Estados miembros.	
12	Aprobación del informe Competencia Estados miembros. Voto Estados miembros.²	

² La Unión Europea podrá tomar la palabra y tomar posición con respecto a las secciones del informe que traten sobre asuntos específicos de su competencia.